

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Machala, Junio 22 del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE ESTIBADORES DE EL ORO "OROESTIBA S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales y monetarias vigentes, doy fé expresa de la situación financiera y económica de la compañía al cierre del ejercicio por el año 2009.

Hemos revisado los Balances, de la empresa como lo dictan los principios de contabilidad de General Aceptación y se examinaron los siguientes libros:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Balance de Comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diarios
- Impuestos y
- Procedimiento de Control Interno

Nos proporcionaron todos los documentos correspondientes a lo solicitado.

Notamos que se maneja un razonable Control Interno en el proceso de la documentación contable, comprobantes prenumerados, revisados y aprobados.

Relacionados a sus ingresos, su evolución no ha tenido una mayor incidencia en el resultado final, para lo cual se prepararán presupuestos para el siguiente periodo conforme se vaya mejorando la situación política del País.

También he notado, que se ha llevado un control racionalizado de los gastos operacionales. Así mismo la compañía ha efectuado un moderado mantenimiento en los activos de la empresa.

En mi opinión, puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico, ha mantenido una normal política administrativa y ha cumplido sus obligaciones sociales y tributarias.

Su administración se mantiene aceptable.

Atentamente


Lcda. Rosa Nagua Saritama
Comisario

